

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

de Salamanca.

ASOCIACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA
PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, O SEA PAZ; JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN
TRABAJO Y ECONOMÍAS

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un socio y dá derecho el ingreso, á que la asociación defienda como suyas las gestiones particulares del socio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las Juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.
La única obligación del socio es el pago de la cuota anual de CUARENTA REALES, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NUMERO 12

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Sección Editorial

EL LABRADOR

Es lo cierto que este ser nobilísimo, merecía gozar de más consideración en la sociedad presente, acaso algo superficial. El alba despierta al labrador, como al pájaro de la selva, y ni los frios del invierno, ni los calores del estío le retienen en el lecho.

Acostumbrado á contemplar, fuera de poblado, los espectáculos naturales más imponentes y á respirar el puro aire de las campiñas, hay en su alma una nota creyente y delicada y en su complexión una fibra dura é inflexible.

Deja su riqueza en el surco, á merced de la naturaleza, que unas veces le colma de bienes y otras troncha y arrebatada sus más riquezas esperanzas. Por eso, el ejercicio de la labranza, es el más enérgico antídoto contra la avaricia.

El desprendimiento constante es la ley del labrador, y la resignación ante el aguacero, el pedrisco, la inundación y la desgracia, el único recurso para recobrar nueva energía. Jadeante de fatiga y sosteniendo en sus ya cansados hombros casi todo el peso de la tributación, sufre, calla y trabaja, con una confianza en sus esfuerzos casi cercana á la locura.

Aun de regreso á su hogar, lleno de humedad y de cansancio, tras larga caminata al paso tardo de la yunta, el labrador no des cansa ni se rinde. Antes de entregarse á su cuidado y al amor de sus hijos registra el establo, saca pienso para las reses, recoge aperos y útiles, y dá una vuelta al granero, registrando cuidadosamente cochiqueras y corralizas.

Mártir de todos los partidos, explotado por todos los caciques, dinastía inacabable en esta tierra de Castilla, perjudicado por ambiciosos y charlatanes, á quienes dió generosa hospitalidad en días de elección ó de intriga, en el corazón del labrador no germina la semilla de la anarquía.

Si alguna vez volvió de la ciudad enojado ante el aspecto despótico del mandarin ó la petulancia descarada del vividor de oficio, no bien pisa el ruedo de la era ó extiende su vista por el prado sembrado de flores, el aire de la mañana, impregnado de oloroso tomillo, disipa sus ideas y evapora y lleva de su memoria tristes recuerdos.

La naturaleza al tocar el rostro del hijo

de los campos con el puro aliento de los valles y el vaho de sus remansos, fortifica el espíritu, lo eleva y engrandece. Solo en fuerza de abusos y desmanes podrá despertarse un día en los campos ¡día aciago! el ansia de goces y de venganza, que late en las masas de los grandes centros.

La naturaleza trabaja incesantemente por la armonía y el concierto, y su sola contemplación basta para moderar muchas inclinaciones perversas.

Las pasiones, al pié de los montes y en la serenidad de los campos, donde resuenan más dulcemente las campanas de los templos, no revisten jamás ese caracter fiero de la fábrica ó del taller, donde corre la hoja incendiaria y el procaz libelo, con la misma rapidez vertiginosa que el volante de la máquina.

El hombre de la ciudad vive más tiempo en el café que en la casa; el hombre del campo se reconcentra más en su familia, después del trabajo diario, vive más tiempo entre los muros del propio hogar, testigos mudos de tantas cunas y de tantos ataúdes, de tantos regocijos y de tantas lágrimas, que avivan con sus imperecederos recuerdos el sentimiento religioso.

El socialismo de los campos es un padecimiento de *muy largo proceso*.

Esa es la única esperanza racional, á mi ver, y fundada, de los ricos sin caridad y de los políticos sin conciencia.

A. G. M.

CALAMIDADES

La entrada del invierno ha sido objeto de la atención de la prensa, que como todos los años prevee las calamidades por que atravesarán las clases proletarias.

No pasarán muchos días, sin que multitud de mendigos forasteros y aun de otras naciones, vengan á hacer competencia á los de la localidad, disputándose la limosna del transeunte, y poniendo en cuidado á los vecinos por los precedentes de otros inviernos en que se han cometido inauditos robos.

Las cocinas económicas, la caridad privada y la caridad pública, no darán abasto á tanta demanda, y posible será también que la policía sea deficiente para prevenir ó remediar los efectos de los delitos.

Ante esta perspectiva, no podemos menos de dar la voz de alarma y excitar el celo de las corporaciones y autoridades de todo orden á fin de que se preparen á la defensa de los intereses

que les están confiados, teniendo por arma defensiva, antes que el rigor y la persecución legal de los males, una buena gestión administrativa, que dé por resultado el relativo bienestar de todos, evitándonos los temores que abrigamos respecto al inmediato invierno.

Ante todo y como simple medida previsora, sería conveniente ver qué cantidades hay en los presupuestos de las corporaciones destinadas á calamidades, para el caso en que fuese necesario tenerlas disponibles á sus efectos.

No menos conveniente sería, que se pidiese con la natural cortesía que el caso exige, alguna indicación acerca de la fecha de los trabajos en la línea transversal y proteger en ese caso al obrero indígena con preferencia al forastero, lo cual no sería difícil si nuestros obreros se prestaban á trabajos en buenas condiciones, procurando siempre evitar las competencias de trabajo que son causa de desórdenes y de perjuicios graves para el obrero.

Con estas medidas previas, podíamos ya preveer la suerte del invierno, sin perjuicio de lo que harán como todos los años la caridad privada, asociaciones de beneficencia, etcétera, etc.

Esta protección no se limita á la localidad y por eso hablamos de corporaciones. La provincial debe interesarse lo mismo porque también en nuestras aldeas hay muchos pobres que sufren los rigores de invierno envueltos en la mayor miseria.

Como todos los años en esta época, damos este aviso que dejamos á las puertas de quienes demandamos protección para las clases proletarias, confiados en que han de escuchar nuestra justificada voz en favor de los necesitados y tranquilidad de los vecinos.

EL MANIFIESTO

DE LA

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE CÁDIZ

La Liga de Contribuyentes de Cádiz, nuestra hermana, acaba de publicar un manifiesto-programa económico-administrativo, á las demás Ligas, sociedades análogas y á todos los contribuyentes de la nación.

Después de un bien escrito exordio, propone se introduzcan las siguientes é indispensables modificaciones, á las cuales por considerarlas acertadas y justas las prestamos nuestra más completa conformidad.

Reducir á cuatro los ocho departamentos ministeriales en esta forma:

1^o GOBERNACION Y FOMENTO. — A nadie se oculta que no siendo posible fomentar ni desarrollar en todas sus manifestaciones los gérmenes de la producción y la riqueza, mas que por consecuencia de una gobernación perfecta, resulta plenamente justificada é indispensable la reunión de ambos Ministerios.

2^a GUERRA Y MARINA. — Porque debiendo obedecer á una sola idea el movimiento y destino que convenga dar siempre á las fuerzas de mar y tierra, combinadas, parece rigurosamente lógico y necesario que se hallen á cargo de una sola dirección. Hubo una época en que ambos ministerios estuvieron reunidos, resultando bastante más concertada su dirección que en estos tiempos modernos.

3^a GRACIA Y JUSTICIA Y ESTADO. — Aunque á primera vista no aparece que haya analogía que indique la conveniencia de refundirlos, es posible que pueda encomendarse su dirección á una sola entidad que los desempeñe fácil y perfectamente.

4^o HACIENDA CON LA PRESIDENCIA. — Porque siendo el Ministro de Hacienda la entidad llamada á imprimir carácter á la administración económica y al Tesoro de la Nación, es indispensable que los demás centros del gobierno reconozcan la superioridad, y á fin de evitar los abusos y corruptelas que alteran y perturban el buen orden de la Administración deberá tener también á su cargo la ordenación de pagos de los demás Ministerios.

Se comprende que el *Ministerio de Ultramar debe suprimirse*, porque debiendo estar asimiladas, en todo las provincias ultramarinas á las de la península, huelga ese departamento.

No es nueva la idea de refundir los Ministerios, pues por razón de economías, hace pocos años, en un Estado Centro Americano, el Ministro de la Gobernación propuso que se redujesen á tres los cinco Ministerios que existían, ofreciéndose él mismo á ser el primero en retirarse de la Cartera que desempeñaba.

Todas las Direcciones deberán suprimirse reduciendo considerablemente el número de empleados hasta el límite que sea indispensable, prefiriendo los de mejores aptitudes, para que desaparezcan las ruedas que entorpecen la marcha de la Administración y aumentan las nóminas del Presupuesto.

ADMINISTRACIÓN. — Las entidades de todos los partidos, la prensa y la opinión, dicen que la Administración es desastrosa, pidiendo remedios enérgicos para evitar la ruina que se cierne sobre el país.

LA CONTRIBUCIÓN ÚNICA. — Sería un bello ideal *reducir á uno solo todos los Impuestos y Contribuciones*; pero como este plan exige estudios muy detenidos para fijar perfectamente la idea que más convenga, á fin de que pueda cumplirse religiosamente el precepto constitucional de que cada uno contribuya á las cargas del Estado en proporción á sus haberes, lo prudente será nombrar una Comisión de personas competentes que se encarguen de estudiarlo, en un plazo prudente, y entretanto lo que urge es tomar resoluciones eficaces, encaminadas á poner coto á ese caos inmenso en que está envuelta la Administración y una de las que el buen sentido práctico aconseja, es que se proceda inmediatamente *al arriendo de todas las rentas y servicios que explota y administra el Estado* por plazos prudentes y en participación en la mitad de los beneficios que obtengan los arrendatarios en cada ramo sobre los cupes, que serán al alza de los mismos que figuran en los últimos Presupuestos. Las ventajas del arriendo saltan á la vista, porque el Tesoro percibirá íntegros los cupes más la mitad de las utilidades, y además el Estado se encontrará con unos trabajos de estadística tan perfectos como deben esperarse de la Administración sencilla y correcta que establecerán los arrendatarios y que podrá servir de modelo para el futuro.

CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL. — *La Liga de Cádiz* dirigió al Gobierno en 30 de Marzo de 1873 un *Proyecto para el arriendo de ésta y de las demás rentas*, que podrá modificarse. Para el arriendo de la que se trata deberá sostenerse el cupo actual, quedando obligados los arrendatarios á disminuir gradualmente los tipos de tributación, hasta dejarlos reducidos á diez por ciento, sobre la riqueza rústica y doce por ciento

sobre la urbana lo que se conseguirá por las economías con que montarán la administración y por el aumento que alcanzará la materia imponible, por efecto del descubrimiento de las ocultaciones. Los arrendatarios verificarán los trabajos de estadística, entregándolos al finalizar el contrato.

Deberán quedar exceptuados del pago de esta contribución, todos los pobres propietarios ó colonos agrícolas que se dediquen personalmente al cultivo y labor de las tierras, y cuyo cupo de tributación sea menor de 25 pesetas anuales, porque obrando con equidad debe eximirseles para evitar ese despojo injusto de que están siendo objeto, 413,465 pobres propietarios ó colonos á quienes se han confiscado sus fincas, porque no pudieron pagar la contribución.

(Se continuará.)

Sección agrícola, comercial é industrial

La Comisión española de la exposición de París ha tomado posesión de los terrenos que la corresponden en el punto en que aquella ha de celebrarse en la capital de la vecina república. A juzgar por los trabajos comenzados, la participación de España en el concurso internacional promete ser en extremo brillante.

Merece llamar la atención de nuestros vinitores sobre los propósitos que abriga el gobierno italiano de favorecer el establecimiento de una línea regular de vapores entre los puertos de Italia y las Antillas y el golfo de Méjico, para conseguir entre otros el resultado de hacer ruda competencia á los vinos españoles en aquella parte de América.

Las nieves que han caído en Escocia y el brusco descenso de la temperatura en Inglaterra han perjudicado mucho las cosechas que todavía se encontraban en los campos.

Telegrafian de Nueva-York que en los mercados de cereales de los Estados Unidos se advierte considerable movimiento por efecto de los grandes pedidos de trigo que está haciendo Europa. Esta noticia ha producido bastante firmeza en los precios.

En la Rusia meridional han bajo algo los trigos, pero la carestía de los fletes y de los cambios dificulta la exportación.

A tal extremo ha llegado el decaimiento de la agricultura en un pueblo del alto Aragón, que el alcalde del mismo ha anunciado que varios vecinos, careciendo de recursos para explotar por sí las tierras sazonadas para la sementera, han hecho invitaciones para quien quiera sembrarlas de trigo ó de cebada.

Continúa la inmigración de europeos en la República Argentina. Según noticias de Buenos Aires han desembarcado durante el mes último diez mil inmigrantes, la mayor parte españoles é italianos.

Parece ser que muy en breve tendrá próxima realización el pensamiento relativo á la conveniencia de establecer un seguro motivo entre los pueblos de cada provincia, para prevenir los accidentes, los desastres y las consecuencias fatales para la agricultura por las inclemencias de nuestro clima.

El señor ministro de la Gobernación ha conferenciado ya sobre este punto con el de Fomento, y pronto preparará como una de las reformas que se ha de someter al parlamento las bases de un proyecto de ley en que se dé desarrollo práctico á tan beneficiosa idea.

Según noticias de la Coruña, está terminando la recolección de los frutos estacionales y puede decirse que la cosecha ha sido buena. No ha habido este año por fortuna, tempestades ni cambios profundos de temperatura, que hayan arrebatado á los labradores el producto de sus afanes. Además la exportación de ganado vacuno para Inglaterra que había desaparecido hace un año, ha ido animándose paulatinamente, y en la actualidad se embarcan más de mil cabezas mensualmente, lo que constituye un ingreso de 60

á 70,000 duros; los labradores tienen por tanto un desahogo y un buen ingreso con la exportación del ganado.

En la secretaría de la Cámara de Comercio de España, en París, se han organizado dos secciones llamadas á prestar grandes servicios.

Una de esas secciones facilitará toda suerte de informes y referencias mercantiles, y desempeñará los encargos que le confíen las personas residentes en España.

La otra sección tiene por objeto gestionar la colocación de españoles residentes en París y que se encuentren sin ocupación.

Todos estos servicios, lo mismo el de referencias y el de colocaciones, serán enteramente gratuitos.

Los señores Bayo y Bushell han presentado al Congreso Económico Nacional que se está celebrando en Barcelona, las siguientes conclusiones:

1^o Considerando excesiva é insostenible la contribución territorial que hoy se paga, debiera reducirse por equidad y justicia á un 12 por 100 de los productos calculados de la misma, ó sea próximamente la mitad de lo que hoy tributa.

2^o Debe ponerse en uso y vigor el artículo 3^o de la constitución en lo que se refiere al modo de contribuir cada ciudadano.

3^o Reducción en los gastos generales del Estado, verificándose esta principalmente en el personal.

4^o Protección al trabajo nacional para crear riqueza imponible, que es la base principal de la seguridad en los rendimientos para el Tesoro público.

5^o El tipo del impuesto debe ser igual para todos los capitales sin excepción, y si la hubiera el interés patrio exige sea hecha en beneficio de la agricultura, por las contingencias á que están expuestos sus rendimientos.

6^a Se aplicará en lo sucesivo á las operaciones de Bolsa, sobre todos los valores del Estado, acciones ú obligaciones de compañías, realizadas al contado ó plazos, la ley del timbre que rige para las letras y giros de todas clases, aplicando á las pólizas el sello que corresponda al importe efectivo de las operaciones de venta únicamente.

El Bulletin des Halles, de París, publica el resultado obtenido de la cosecha de trigos en Francia. Según él en 1888, se han sembrado 6.971,275 hectáreas de aquel cereal, produciendo un rendimiento general de 89.274,828 hectólitros. En 1887 se sembraron 6.853,500 hectáreas que produjeron 117.732,910 hectólitros.

El precio medio natural del hectólitro se ha fijado este año en 73 kilogramos 800 gramos, mientras el año anterior pesaba 78 kilogramos 750 gramos.

Firmes en nuestro propósito de dar á conocer á nuestros lectores los datos que existen en la Dirección general de agricultura para la formación de una estadística agrícola, el ganado anual que se conserva en la península por término medio se eleva á la cifra de 760,285 cabezas. Hé aquí las provincias que contienen mayor número. Granada, 50,000; Badajoz, 48,282; Valencia, 36,387; Salamanca 31,655; Burgos 30,600; Madrid 27,552; Huesca 26,764; Cáceres, 23,501; Cuenca, 23,476; Murcia 23,477; y Zaragoza 23,307.

Con mas animación que la anterior ha terminado la semana que finó ayer, realizándose bastantes partidas de trigo que se han tomado al precio que damos en otro lugar, y que por ferrocarril han sido remitidas por los especuladores á sus destinatarios; aquellos continúan aun adquiriendo á iguales precios cuanto se presenta á la venta, por mas que estos estén sostenidos y se hallen nivelados con los vigentes en otras poblaciones.

En estas últimas, aun cuando acusan firmeza las ventas, solo se toman aquellas partidas necesarias para cumplir con los compromisos que hayan adquirido los especuladores.

Ha llamado la atención en esta plaza la subida de la cebada, ignorando á qué atribuirlo y eso que las muestras de pastos se encuentran inmejorables.

En Medina, segun nos dice nuestro correspon-

sal, el precio del trigo es sostenido, y con poca entrada por estar ocupados los labradores en las faenas de sementera y de vendimia. Una y otra operación se hace en buenas condiciones. El fruto de la uva, resulta dar regular rendimiento, apesar de lo que se disminuyó por la sequía; las aguas como se vé, le han llegado á tiempo.

Tambien en Peñaranda, segun dice nuestro corresponsal, los trigos están sostenidos y los granos menudos con poca demanda.

De los demás partidos judiciales no hemos recibido noticia alguna, aventurándonos á creer que sus mercados continúan sin variación y á los mismos precios que rigieron en la semana anterior.

Mostrada ya la bellota en esta provincia, aun cuando el fruto resulta ser escaso, hay demanda de ganado para aprovecharla. Infinidad de ganaderos, segun nos dicen, admiten todo el que se presente á la bellotera por carecer de él.

Aun cuando puede decirse que todavía no hay fijado precio para los cebones, por que el que se sacrifica hoy, sólo es para el consumo del día, podemos asegurar por lo menos en esta, que se han vendido muy pocos, á los precios de 46 reales de doce arrobas, siendo de cuenta del comprador los derechos de entrada.

Noticias Generales

La Junta directiva de esta asociación celebró con fecha 7 del corriente una reunión en la cual se tomaron varios acuerdos de interés para la industria y para la agricultura de la provincia, cuyos benéficos resultados daremos á conocer muy en breve á nuestros lectores.

Tambien se acordó comunicar un expresivo voto de gracias para la comisión gestora del ferrocarril de Avila á Salamanca pasando por Peñaranda, y más particularmente para su presidente por la deferencia, distinción y obsequios que prodigaron al señor don Vicente Maculet, vice-presidente de esta sociedad, en el acto solemne de la inauguración de las obras de aquella linea, celebrada en la industrial villa Peñarandina.

*

Segun nuestras noticias parece ser que se agita la idea de formar en provincias compañías inglesas ó con capitales ingleses, que se encargarán de la construcción y explotación de vías férreas en nuestra península.

Dedúcese, pues, con esto, que sinó anular se pretende al menos disminuir la preponderancia de compañías formadas con capitales franceses.

*

Segun dice nuestro estimado colega *La Voz de Peñaranda* prosiguen con bastante actividad los trabajos de construcción de su ferrocarril; más de 200 obreros se encuentran ocupados en su término y que llegan ya hasta el de Cantaracillo.

Mucho celebraríamos que estas obras se ampliaran de día en día cada vez más porque en ellas han de hallar ocupación infinidad de braceros de que en otro caso carcerían en el próximo invierno.

*

La excelentísima Diputación provincial de Salamanca saca á subasta para el día 15 de Noviembre próximo la construcción de un trozo de crujiás de cerramiento, á la últimamente construida del Hospicio de esta ciudad, bajo el tipo del presupuesto de contrata importante 75,827'79 pesetas.

El acto tendrá lugar doble y simultáneamente en esta población, y en la dirección general de administración local; y para tomar parte en la subasta necesita acreditar el proponente haber depositado en la caja general el 5 por 100 del presupuesto de la obra que asciende á 3,791'39 pesetas.

*

Para conocimiento del vecindario y para escarmiento también sin duda alguna, el gobernador civil de la provincia de Málaga ha publicado en el *Boletín Oficial* los nombres de los dueños de establecimientos de bebidas, cuyos vinos y aguardientes han resultado nocivos en el análisis verificado por el laboratorio municipal.

En cambio en esta población hace ya bastante tiempo que se practicó igual análisis por la facultad de Ciencias y esta es la hora que no sabemos cual habrá sido su resultado, y eso que hay establecimientos de bebidas en esta Capital, principalmente los que más visitan los obreros, en donde aquellos líquidos no pueden reunir peores condiciones segun hemos oido á personas competentes.

*

Las inmundicias administrativas y de que la prensa periódica viene ocupándose hace algun tiempo, se hallan hoy á la orden del día y se practican con gran actividad averiguaciones para descubrir el alcance del fraude descubierto en la Dirección general de la Deuda.

Hasta ahora se hallan sometidos á la acción de los tribunales de justicia un individuo en Jaén, otro en Segovia, otro en Málaga y dictándose auto de prisión contra otro de Madrid, que ha desaparecido.

Se ha comprobado ya que unas sesenta carpetas del empréstito de 175 millones, han sido pagadas dos veces y se tiene el penoso convencimiento de que á medida que vayan ahondándose en el asunto aparecerán muchas más en condiciones idénticas y otras diferentes formas de defraudar los intereses del Estado.

Témese además, que en provincias distintas de las anteriormente citadas resulten también irregularidades semejantes, todo lo cual hace presumir que el fraude, realizado en gran escala, ha de importar cantidad considerable.

*

La *Gaceta* ha comenzado á publicar el Código civil con arreglo á las bases establecidas en la ley de 11 de Mayo de este año.

Al reanudarse las sesiones de las Cortes el Código estará sobre las mesas de las Cámaras para que los senadores y diputados puedan examinarlo durante dos meses, después de los cuales, segun parece, comenzará á regir.

*

Hace unos días que nuestros colegas locales se ocupan asiduamente de sí en tal ó cual dependencia, punto, casa ó establecimiento, se juega ó no á los prohibidos. Nosotros, á pesar de las denuncias de aquellos, dispuestos estábamos á no haber dicho una palabra siquiera sobre el particular. Más enatención á que un día y otro día, *pincha* y más *pincha*, y que algo hay cuando tanto se mueve nuestra policía, debemos decir que hace mucho tiempo no se vigila como se vigila hoy el juego en Salamanca por la primera autoridad civil, cuyo celo, competencia y actividad no podemos menos de elogiar y que ha sido, está siendo, y esperamos que continuará como hasta aquí, superior, pero muy superior á otras autoridades y dependencias que le han precedido por que en dicho servicio han dejado mucho que desear. Apelamos al testimonio de la opinión pública.

Y conste que ni por el gobernador actual ni por los que le han precedido tenemos el menor interés; para nosotros aquel que es *recto* en la administración de justicia y en el cumplimiento de su deber, merece siempre nuestros aplausos, y para aquel que por el contrario no se ajusta á aquellos preceptos será nuestra censura dentro del terreno que nos autorice la legislación.

Y conste, por último, que no es apasionamiento ni por el actual, ni por los que le han precedido; y lo prueba que ni á uno ni á otros, al menos el que estas líneas escribe, no ha tenido jamás el gusto, satisfacción ó lo que sea de saludarles.

La cuestión es tener buena administración y todo lo demás *música celestial*.

*

La *Gaceta* ha publicado una importante circular del ministerio de la Gobernación á los Gobernadores dándoles instrucciones relativas al criterio con que se deben interpretar determinados preceptos de la ley de reuniones.

*

La recaudación de las Aduanas de la Península é Islas Baleares obtenida en el mes de Septiembre último ha ascendido á 8 717.916 pesetas ó sean 2.516.925 pesetas menos que en igual mes del año anterior.

Si á esto unimos que la recaudación del Tesoro en Julio y Agosto últimos acusa una baja de 17 y medio millones de pesetas, el ministro de Hacienda señor Puigcerver se ha lucido con sus proyectos económicos.

*

Por fin parece cosa segura ya que para el primero de Enero proximo comenzará á funcionar en esta población el laboratorio químico municipal.

Si la noticia es cierta, nos alegramos; pero tememos que se realice, porque son tantos ya los proyectos que pretende acometer el Ayuntamiento que, francamente, ya desconfiamos de todos ellos.

*

La Junta directiva de esta *Liga de Contribuyentes*, en la reunión última que celebró, acordó haber oido con gusto la lectura de las cartas que la habían dirigido el excelentísimo señor don José Pujol y Fernandez y el señor don Matias Falleras, aceptando la representación de esta sociedad en el Congreso económico nacional que actualmente se está celebrando en Barcelona y ofreciendo á la misma todo su valimiento y cooperación.

*

Para que esta provincia corra igual suerte que aquellas en que á los maestros de instrucción primaria se les tiene á *dieta*, ya se ha comenzado á suspender los haberes que se les tiene asignados. Por de pronto hace ya algunos meses que no cobran sueldo alguno: ¡habiendo maestro que no tiene más que 30 cuartos!

En esto como en todo, la cuerda quiebra por lo más delgado. ¿Queremos apostar á que están al corriente las pagas, y á hasta si se quiere con creces, de los altos funcionarios del gobierno y de la administración?

Por que una cosa es administrar y otra ser administrado.

*

El señor ministro de Fomento que personalmente ha visitado la provincia de Almería, convenciéndose por sí de los grandes extragos que allí han ocasionado las inundaciones y la falta de recursos de aquellos habitantes, ha prometido, y probablemente muy en breve se llevará allí á cabo, la construcción de dos carreteras además de otras muchas obras que pretenden construir, cuyos estudios ha encargado ya, y á fin de que en la época calamitosa del invierno puedan encontrar ocupación los miles de obreros que pueblan aquel territorio y que se hallan en la mayor miseria.

*

Hemos recibido con aprecio un ejemplar del discurso pronunciado en el solemne acto de la apertura del curso de esta Universidad Literaria por el doctor don Timoteo Muñoz Orea, y de la Memoria sobre el estado de la instrucción en la misma escuela correspondiente al curso académico de 1886-87 y que el excelentísimo señor Rector, doctor don Mamés Esperabé Lozano, nuestro particular amigo, ha tenido la atención de enviarnos, por cuyo obsequio le quedamos sumamente reconocidos.

*

Tenemos los mejores informes de que muy en breve comenzarán los trabajos de construcción de esta lineade Avila á Salamanca en la sección de esta Capital, si como se cree vienen á un acuerdo la empresa constructora y los dueños ó propietarios de las fincas por donde haya de atravesar la vía.

Por de pronto con grande actividad se hacen gestiones para realizar estos trabajos.

La compañía ha fijado como abono á las tierras de esta socampaña, por expropiación, ocho, cinco y tres mil reales por cada huebra de 1^a, 2^a y 3^a calidad respectivamente. En el de Aldealengua ha convenido abonar también seis, cuatro y dos mil reales.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

PASTOS Por D. Casimiro M. Sánchez, residente en el Villar de los Alamos, se arriendan pastos para la próxima invernía, para ganado vacuno y lanar en diferentes dehesas.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno de la dehesa de las Porciones, de Boada.
El que se interese en su arriendo puede entenderse con el administrador de La Liga de Contribuyentes, D. Francisco Merino, en las oficinas de dicha sociedad.

Se arrienda un espacioso y bonito local para tienda, con tercerillo, en la casa números 7 y 9 de la calle de Toro. En la misma darán razón.

LICOR DEPURATIVO
vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico **QUINTELLA**

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

IMPORTANTE á los Ayuntamientos

En la relojería de Juan Gómez Sebastián, de Salamanca, se ha recibido una brillante máquina de reloj de torre, número 9, ocho días cuerda, de fuerza para elevar un martillo de 14 kilos y de construcción esmerada, de la fábrica más acreditada de Mores.

Esta casa ha colocado en esta provincia en el tiempo de cuatro años catorce relojes de torre, dando todos el mejor resultado, debido á su más escogida colocación.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 rs. Media con 40, 12 rs. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, don Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

BOLETIN DE VENTAS

DE

Bienes Nacionales

Se suscribe y vende en la imprenta de este periódico

JOYA MEDICINAL

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado--sódicas, hiposulfitadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLA DE ORO

Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida, ó semejante; si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI. Atocha, número 87, (Plaza de Antón Martín).— MADRID.

SALAMANCA.— Sres. Hijos de Villar y Pinto.— Agel Ruiz Piñuela.— Pablo Beltran.— Ignacio Santiago Fuentes.— Segundo Primo Sanchez.

BEJAR.— Gonzalo Gomez Torres.— Primo Comendador.— Enrique Sáenz González.— Francisco Poyo.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.— Antonio Cuenya.— Tomás Escudero.— Francisco de Dios.

CIUDAD-RODRIGO.— Carlos Sendin.— Joaquín V. García Salicio.— Pedro Gonzalez y Gonzalez.

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de Tórmes	Béjar	Ciudad-Rodrigo	Can-talapedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo candeal, rentas, panera (nuevo)..	38	36	»	»	»	»	»	»	»	»	38	»
Id. sin peso, fanega (añejo)..	»	36	»	»	»	»	»	»	»	»	»	40
Id. estación, 94 libras..	»	»	»	»	36	»	»	»	»	»	38	»
Id. mercado..	»	36 50	38	31-33	»	36-38	34-35	36	»	39 50	»	40
Id. barbilla..	»	»	»	27-29	»	»	»	»	26	»	»	»
Id. rubión..	31	»	»	»	»	»	26-28	»	»	»	»	»
Guisantes..	23-26	23	»	»	24	23	»	»	»	22-24	»	»
Cebada..	20	18	19	15-16	»	17-18	16-18	17	13	17-18	22	18
Centeno..	21	19	20	18-20	»	17-18	17-19	18	16	19-20	24	21
Algarrobas..	21	16	19	»	17	17-18	19-20	17	18	16-17	»	»
Garbanzos..	120-140	120	»	70-110	160	150	80	»	70	150	»	»
Bueyes de labor, uno..	»	1500	»	»	»	»	1600	»	1400	»	»	»
Novillos de 3 años, id..	»	1300	»	»	»	»	1500	»	1200	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id..	»	140	»	»	»	»	80-90	»	70	»	»	»
Id. de un año, id..	»	240	»	»	»	»	90-120	»	140	»	»	»
Carne de vaca, arroba..	50	35	»	50	»	40	»	»	40	43	»	»
Lanas, arroba..	»	48	»	»	42	»	»	»	»	»	»	»
Aceite, cántaro..	64	62	60	60	»	66	64	»	60	45-50	80	»
Pieles de cabrito, una..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	42 a	»	62
Carbón de encina, arroba..	3 50	3	»	2 50	»	3	3	»	3	3 50	»	»
Patatas, arroba..	4	3	»	2	»	3	3	»	2	3	»	»
Vino, cántaro..	25	18	»	19	14	20	14	»	16	12-20	»	»
Harina de primera, arroba..	16	»	17	15	16	16	»	»	15	»	15	15

CAYO ALVARADO-Médico Oculista, Concejo, 47, principal.